

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que concierten con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestres.
Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.
UN NUMERO, España, 10 céntos. Estranj., 15.

AÑO XXX NUM. 7924

MADRID DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1879

DIARIO OFICIAL DE MADRID.
GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), E. A. R. la serenísima Señora princesa de Asturias y las Serenas Señoras Infantas doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en el real sitio de San Ildefonso, con novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMAYACHE.

Por sesión de las 5 1/2 de la mañana y se abre á las 9 1/2 de la tarde.
Luz.—Cuarto circunscrito al 24, línea el 31.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 43389 pesetas 03 céntos.

Visita general de policía urbana.—Esta de demostrativo de los precios á que se han vendido en esta capital, en el día de hoy, las carnes y pan que á continuación se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos.

| LIBRE DE CARNE DE |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| DE TAJONA. | DE TAJONA. | DE TAJONA. | DE TAJONA. |
| Chuetos. | Chuetos. | Chuetos. | Chuetos. |
| 14, 15, 16 | 14, 15, 16 | 14, 15, 16 | 14, 15, 16 |
| 17, 18, 19 | 17, 18, 19 | 17, 18, 19 | 17, 18, 19 |
| 20, 21, 22 | 20, 21, 22 | 20, 21, 22 | 20, 21, 22 |
| 23, 24, 25 | 23, 24, 25 | 23, 24, 25 | 23, 24, 25 |
| 26, 27, 28 | 26, 27, 28 | 26, 27, 28 | 26, 27, 28 |
| 29, 30, 31 | 29, 30, 31 | 29, 30, 31 | 29, 30, 31 |
| 32, 33, 34 | 32, 33, 34 | 32, 33, 34 | 32, 33, 34 |
| 35, 36, 37 | 35, 36, 37 | 35, 36, 37 | 35, 36, 37 |
| 38, 39, 40 | 38, 39, 40 | 38, 39, 40 | 38, 39, 40 |
| 41, 42, 43 | 41, 42, 43 | 41, 42, 43 | 41, 42, 43 |
| 44, 45, 46 | 44, 45, 46 | 44, 45, 46 | 44, 45, 46 |
| 47, 48, 49 | 47, 48, 49 | 47, 48, 49 | 47, 48, 49 |
| 50, 51, 52 | 50, 51, 52 | 50, 51, 52 | 50, 51, 52 |
| 53, 54, 55 | 53, 54, 55 | 53, 54, 55 | 53, 54, 55 |
| 56, 57, 58 | 56, 57, 58 | 56, 57, 58 | 56, 57, 58 |
| 59, 60, 61 | 59, 60, 61 | 59, 60, 61 | 59, 60, 61 |
| 62, 63, 64 | 62, 63, 64 | 62, 63, 64 | 62, 63, 64 |
| 65, 66, 67 | 65, 66, 67 | 65, 66, 67 | 65, 66, 67 |
| 68, 69, 70 | 68, 69, 70 | 68, 69, 70 | 68, 69, 70 |
| 71, 72, 73 | 71, 72, 73 | 71, 72, 73 | 71, 72, 73 |
| 74, 75, 76 | 74, 75, 76 | 74, 75, 76 | 74, 75, 76 |
| 77, 78, 79 | 77, 78, 79 | 77, 78, 79 | 77, 78, 79 |
| 80, 81, 82 | 80, 81, 82 | 80, 81, 82 | 80, 81, 82 |
| 83, 84, 85 | 83, 84, 85 | 83, 84, 85 | 83, 84, 85 |
| 86, 87, 88 | 86, 87, 88 | 86, 87, 88 | 86, 87, 88 |
| 89, 90, 91 | 89, 90, 91 | 89, 90, 91 | 89, 90, 91 |
| 92, 93, 94 | 92, 93, 94 | 92, 93, 94 | 92, 93, 94 |
| 95, 96, 97 | 95, 96, 97 | 95, 96, 97 | 95, 96, 97 |
| 98, 99, 100 | 98, 99, 100 | 98, 99, 100 | 98, 99, 100 |

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Contribuciones.—Primer trimestre de 1879-80.—En cumplimiento de lo que dispone el art. 16 de la instrucción de 3 de diciembre de 1869, y de acuerdo con la delegación del Banco de España, se hace saber á los contribuyentes de esta capital y de su zona de ensanche, que hasta el 31 inclusive del mes actual pueden satisfacer las cuotas del citado trimestre á los cobradores á domicilio sin recargos de ninguna clase. Perodesde el día siguiente, 1.º de setiembre próximo lo verificarán con ellos en dicha delegación, esta calle de Atocha, 32, principal derecha, todos los días no feriados, de diez á dos de la tarde, sin perjuicio de que la citada oficina lleve cuanto prescriba el artículo 19 de la mencionada instrucción.

Si hubiese algunos contribuyentes que hayan variado de domicilio, si lo fuesen por territorial ó zona de ensanche lo pondrán en conocimiento de la comisión de evaluación, e de las Hileras, núm. 4; y si por industrial y comercio en el de esta administración, calle de San Bernardo, núm. 18, todo como medio de que puedan ser requeridos al pago durante el periodo hábil de la cobranza, y de evitar que las cuotas sufran gravámenes de ningún género.

En consecuencia, de lo espuesto, quedan autorizados los cobradores para entregar en los domicilios de los contribuyentes, que todavía no hubiesen realizado el pago de sus cuotas las papjetas de último aviso en la forma de costumbre, á fin de que nadie alegue ignorancia.

Madrid, 20 de agosto de 1879.—El jefe de la administración económica, Antonio Laá y Rute. R-1

Relación de los cobradores de esta capital con expresión de sus domicilios, y horas de despacho.

- Número 1. D. Pablo Pandoavena, calle Mayor, 37, 3.º de 8 á 7 de la tarde.
- 2. D. Manuel Ochoa, pasaje de Murguía, Honda de velas, de 8 á 7 de la tarde.
- 3. D. Ignacio Fernández, Comadre, 6, 2.º de 8 á 7 de la noche.
- 4. D. Fernando Gomez, Leganitos, 39, 2.º de 8 á 7 de la tarde.
- 5. D. Julian Tarduchy, Esposy Mina, 13, de 2 á 4 de la tarde.
- 6. D. Antonio Lopez, Tabernillas, 23, de 8 á 7 de la tarde.
- 7. D. Francisco Argos, Colegiata, 2, tienda de vinos, de 8 á 7 de la tarde.
- 8. D. José Hoyos, plaza de Topete, 15, perfumería, de 8 á 8 de la tarde.
- 9. D. Pedro Sopena, Hortaleza, 44, principal, de 8 á 7 de la tarde.
- 10. D. Antonio Paz, Colegiata, 2, 2.º, de 8 á 7 de la tarde.
- 11. D. Tomás García, Cardenal Cisneros, 41, de 4 á 6 de la tarde.
- 12. D. Angel Trugillos, Mayor, 37, 3.º de 8 á 7 de la tarde.

13. D. Leopoldo Argos, Jesús y María, 8, de 8 á 7 de la tarde.

14. D. Benito Perez, Colmillo, 9, 3.º, de 8 á 7 de la tarde.

Cobradores de domiciliaciones y cargos provisionales.

D. Antonio Tarduchy, Montero, 24, 26 y 28.

D. Eugenio Granda, Atocha, 32, pral. izquierda.

Desde el día 1.º de setiembre próximo se pondrán á la venta para el público los sellos de matriculas correspondientes al presente año académico de 1879 á 1880, con destino á la universidad ó institutos del Cardenal Cisneros y San Ildefonso.

Dichos sellos en todas sus diferentes clases se hallarán en la tercera de esta administración, situada en el entresuelo de este edificio, calle de San Bernardo, núm. 18 y en la espeduaria central calle de Carretas, núm. 27 accesorio.

Además y tratando de facilitar lo posible al público la conveniente comodidad, se han habilitado los estancos números 21 y 61 de órden para que en el primero situado en la calle Imperial, próximo á la plaza de Santa Cruz se espedan de los correspondientes á San Carlos á instituto de San Ildefonso, y en el segundo calle de Fuencarral, núm. 67, de los de la escuela de Farmacia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 22 de agosto de 1879.—El jefe económico, Antonio Laá. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—D. Esteban Leon y Medina, propietario en Rio; don Gregorio Cano, heredero de doña Benita Lopez, D. José Hombrebueno, don Julio Baulena, D. José Oliver y Martinez y doña María Micaela Bringas, en Corral de Calatrava; D. José María Perez Caballero, D. Manuel de las Bircenas, doña María Micaela Bringas, don Miguel Lopez Martin y D. Pablo Gargantiel, en Almodóvar del Campo, se servirán pasar por esta secretaría de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid 23 de agosto de 1879.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-3

Bajo los pliegos de condiciones facultativas y económicas-administrativas que se hallan de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, de una á cinco de la tarde, tendrá efecto el día 9 del próximo setiembre la subasta en pública licitación, y por pliegos cerrados, de las obras del desmonte para la escavacion y trasporte de las tierras que produzca la esplanacion de una calle á espaldas del Museo de Pinturas.

El acto se verificará en el espresado día, á la una de la tarde, en la sala de romates de la tercera casa Consistorial, plaza de la Constitución, núm. 3.

Madrid 19 de agosto de 1879.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-20, 22 y 24

El día 3 de setiembre próximo y á la una de su tarde, en el salon de subastas de la tercera casa consistorial, Plaza de la Constitución, núm. 3, deberá tener efecto, por pujas á la lana, la venta de 32 columnas de hierro fundido, que estuvieron colocadas para la instalación de un nuevo sistema de toldos, en la Puerta del Sol.

Las citadas columnas se hallarán espedadas en el almacén de la villa, poseso de Santa Engracia, todos los días no feriados de diez á cuatro de la tarde, así como los pliegos de condiciones en la secretaría municipal de mi cargo.

Madrid 19 de agosto de 1879.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R-20, 22 y 24

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 26 del corriente de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879, facturas números 104, 108, 110, 139, 141, 187, 193, 172, 181, 187 y 197 de señalamiento.

Madrid 23 de agosto de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 26 del corriente mes, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito.—Primer semestre de 1879.—Renta perpetua interior.—Facturas números 1181 á 1200 de señalamiento.

Madrid 23 de agosto de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

CONF. CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia el día 22 de agosto de 1879.

- 420 Antonio Sacristan, Villavieja.
- 427 Alcalde de Rivas.
- 438 Carmen García, Salamanca.
- 439 Carlos Manchon, Alicante.
- 440 Francisco Romero, Cádiz.
- 441 Pablo Agustín, Rieja.
- 442 Gregorio Antonio, Navalearnero.
- 443 Ignacio Marinas, Barrio de Numanzia.
- 444 José García, Puente de Vallecas.
- 445 José Alonso, Castro Podame.
- 446 Leon Ochoa, Arechavalaeta.
- 447 María Dolores Blanco, Cádiz.
- 448 Federico Romero, Valladolid.
- 449 Vicente de Pablo, Toledo.
- 450 Benigno Santos, Santander.
- 451 Victor Blanco, Colmenar Viejo.

Madrid 23 de agosto de 1879.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- Cármen, 41, 4.º Cruz, 31, 2.º Espojo, 2, pral. Pórraz, 47, entlo. Fuencarral, 34, 2.º Magdalena, 28, 2.º Feligros, 20, 2.º Roloj, 3, pral. San Roque, 12 y 14, 3.º Serrano, 84, 2.º San Vicente, 36 pral. Soldado, 9, 2.º San Dámaso, 10, 3.º San

Márcos 29, 3.º San Cosme, 5, 2.º Zurita, 13, 2.º.

Silva, 27, dos torceros interiores, 210 7 duros, otro 3; principal exterior, 210 reales al mes.

Tesoro, 28, 3.º

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sección de 11 de agosto de 1879.

Abierta á las nueve de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta, y con asistencia de los Sres. Sorantes, y Morales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ocupándose la comisión de asuntos de quintas, se obtuvo el resultado siguiente:

Reemplazo de 1879.

Hospital.

214 Gregorio Duque Cuadrado, ingresó en caja.

2-0 José Lopez Alonso, pasa á ser recluta disponible.

Palacio.

288 José García Lopez, ingresó en Oviedo como recluta disponible.

Latina.

380 Juan García Perez, póngase en conocimiento del señor jefe de la caja su falta de presentación.

Centro.

88 Mariano Castro y Cabalda, oficioso al señor gobernador, que declarado este mozo útil condicionalmente sin sufrir el reconocimiento definitivo que previene la ley, ha eludido el cumplimiento de la misma marchando á San Juan de Luz, donde según noticias adquiridas por el distrito se encuentran tomando baños, y que la comisión le ruega que por el conducto debido se encargue su presentación inmediata.

114 Enrique Valverde Paniagua, soldado definitivo.

Audiencia.

20 Bartolomé Lopez Garcia, presenta como sustituto al licenciado Julian Landete Carrasco, que ingresó en caja.

Centro.

6 Lucio Alonso Alegre, presenta como sustituto á Juan Rodriguez, que reconocido resulta inútil y corto de talla.

Audiencia.

223 Vicente Mejía Garcia, ingresó como recluta disponible.

Inclusa.

90 Antonio del Olmo Marquez, continúa en caja con recurso pendiente.

262 Ramon Estevez y Garcia, inútil.

280 Ramon Lopez Chames, enténdase ingresado para el servicio activo.

283 Emilio Rodriguez Martinez, enténdase cubriendo plaza para el servicio activo.

Alcalá.

27 Antonio Carbonell Jimenez, reclámese con urgencia la partida de bautismo de la madre.

Villa del Prado.

4 Agustín Luquero y Jara, presenta como sustituto al soldado licenciado Angel Gutierrez Flores, que fué admitido y quedó pendiente de su ingreso en caja hasta la presentación de documentos.

Fuencarral.

8 Ildefonso Herrero y Gonzalez, presenta como sustituto á Fernando Rodriguez Guerra, el que reconocido, tallado y resultando útil, quedó pendiente de ingreso en caja hasta presentar los documentos que faltan para completar el expediente.

De otras provincias:

Coruña.—Cabana.

Juan Elva Villar, ingresó en caja.

Vizcaya.—Bilbao.

Francisco del Hierro Grajales, ingresó en caja como recluta disponible.

Cuenca.—Bolliga.

Melquiades Perez Gomez, ingresó en a ja como recluta disponible.

Leon.—Villabrin.

Manuel Garcia Alvarez, ingresó en caja como soldado para la reserva con arreglo al caso 2.º del art. 92 de la ley.

Soria.—Matatejon.

Gumersindo del Barrio Gutierrez, cubre plaza como conllante.

Logroño.—Escaray.

Agustín Manso Santa Olalla, presenta como sustituto al soldado licenciado Serapio Olmo Soto, que ingresó en caja.

Gaspuzcoa.—San Sebastian.

José Estala Mendiburo, admitido el sustituto Baldomero Bergua Caballero en sesión de 9 de julio, ingresa en caja con esta fecha en que ha completado el expediente.

Burgos.—Barbadillo de Herreros.

Daniel Rubio Garachan, admitido el sustituto Márcos Mithon Gomez en la de 18 de junio é ingresa en caja por haber completado el expediente.

Reemplazo de 1878.

Universidad.

5 Andrés Fernandez Artieda, presenta como sustituto al licenciado José Campeno Parra, que ingresó en caja.

22 Enrique Jimeno Montes, pendiente de expediente.

125 Isidoro Lopez Lapolla, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

102 Julian Gonzalez Vallejo, id. id.; idem id.

Inclusa.

197 Francisco Fernandez Villanueva, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

DE OTRAS PROVINCIAS.

Almería.—Huercalobera.

Pedro Sanchez Gomez, ingresó en caja.

Reemplazo de 1877.

Universidad.

67 Nicolás Rodriguez Fernandez, prófugo.

99 Juan Fernandez Campoamor, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

140 Esteban Plasencia Cañas, reconocido útil, vuelve á disposición del juzgado.

176 Paulino Juarez Martinez, se revoca el fallo del distrito; exceptuado, soldado para la reserva.

215 Francisco Muñoz Martin, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

238 Antonio Rodriguez Manrique, soldado para la reserva por no alcanzar la talla de 1'840 y pasar de 1'800 milímetros.

239 Nicolás Giraldo Alza, se le releva de la nota de prófugo; inútil.

280 Saturnino Gonzalez Perez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

Inclusa.

18 Antonio Carvajal Diez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

120 Gumersindo Zaldivar Saez, se le releva de la nota de prófugo.

Acto seguido se manifestó por el señor secretario que la sesión celebrada en 5 de julio último para resolver incidencias de quintas, apareció con la fecha del día 7 en el libro correspondiente, y así consta publicada en el Boletín Oficial de 26 del mismo, lo que solo reconocia por causa un error material, debiendo ser y constituir las resoluciones acordadas en las incidencias de quintas un acta correspondiente al día 5 del espresado mes, puesto que en dicho día fué cuando la comisión se ocupó de las espresadas incidencias. Igualmente se manifestó por el señor secretario que en el acta espresada se habia omitido, involuntariamente tambien, la consignación de algunas resoluciones de incidencias de quintas; y por último, que habia error al estampar el referente á Pío Montero Dorado, existiendo en que se le da el apellido de «Delgado» en vez del de «Dorado»; que es el verdadero, y figurar con el núm. 19 en Tielmes, en vez de ser con dicho número en Leganes, que es á donde corresponde.

La comisión, en su vista, y considerando que el error padecido no afectaba más que á aparecer con fecha 7 las resoluciones tomadas el día 5, omitiéndose la consignación de otras, acordó que se retrotraigan al día 5 en que fueron tomados los acuerdos que aparecen con fecha 7; que en el acta de este día se consignen los omitidos en aquella, y que se haga la rectificación referente al número 19 de Leganes, Pío Montero y Dorado; declarando todos los acuerdos válidos y legales.

Las incidencias omitidas á que hace referencia el acuerdo anterior y acerca de las que recayeron los acuerdos que se expresan, son las siguientes:

Reemplazo de 1879.

Congreso.

7 Nicolás Vazquez Toscano, soldado definitivo.

163 Salvador Gonzalez Fernandez, oficiar al señor gobernador manifestándole que este mozo reside en Cuba y puede ingresar en caja como recluta disponible.

195 Francisco Trigueros Vaquero, soldado definitivo.

228 Manuel Blasco Carrara, pendiente por enfermo.

Audiencia.

284 Manuel Gonzalez y Garcia, cambió de situación con el 232 del distrito del Hospital, Teófilo Lacasta y Serrano.

Inclusa.

288 Manuel Garcia Lopez, oficise al jefe de la casa de Salud de Oempozuelos, donde se halla, á fin de que se presente en la primera sesión de incidencias.

335 Quintín Sanchez y Sanchez, exceptuado por el distrito.

Palacio.

123 Vicente Huerta Carralero, ingresó en caja en Bilbao según comunicación de la comisión provincial de Vizcaya.

Buenavista.

67 Saturnino Martinez Lapoña, soldado definitivo.

Latina.

30 Isidoro Rodriguez y Rodriguez, queda sin efecto el ingreso por haber sortado en el distrito de Palacio con el número 102 en el reemplazo de 1878.

Universidad.

83 José Fernandez Sanchez, soldado definitivo.

Leganes.

18 Amalio de la Ballina Madrid, soldado definitivo.

19 Pío Montero Dorado, útil; soldado pendiente como proseguido.

Zaragoza.

2 Simon Gomez Ventura, pendiente de reconocimiento al padre.

REVISION.

Reemplazo de 1878.

Audiencia.

82 Pedro Rivera Gomez, pendiente de presentar el certificado de existencia de su hermano en el ejército.

Palacio.

48 Federico Perez del Soto y Cuesta, exceptuado por el distrito.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, U. TITULO, PRECIO, MOVIMIENTO. Includes entries for 100 interior, 100 exterior, etc.

NO OFICIAL. Documentos.—Cuponos 5 vendidos... Id. 1.º de julio de 1878, 32 30...

CAMBIOS DEL 23 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: PLAZA, DÍAS, ESTER., PLAZA, DÍAS, ESTER. Lists exchange rates for various provinces like Alhacete, Alcoy, Alicante, etc.

PLAZAS ESTRANJERAS. Realce.

Table with columns: PLAZA, DÍAS, ESTER., PLAZA, DÍAS, ESTER. Lists foreign exchange rates for London, Madrid, etc.

MERCADO DE MADRID DE AYER. De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos...

Idem de ternera, de 0.005 0.00 pta. arb. y de 0.00 0.00 libra, y a 0.00... Idem de cerdo, de 0.00 0.00 pta. arb...

Idem de ternera, de 0.005 0.00 pta. arb. y de 0.00 0.00 libra, y a 0.00... Idem de cerdo, de 0.00 0.00 pta. arb...

Table with columns: ESTACIONES, Temp., Clima, Ma. Lists weather reports for various stations like S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

Undécimo aniversario. DEL SEÑOR DON FRANCISCO SANFIZ NEYRA. Falleció el día 25 de agosto de 1868. R. I. P.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA reconocido a su paradero de una señora anciana de setenta y cuatro años, y que se llama Luisa Alonso...

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL. Propio para establecimiento de coches. Piamonte, 4.—Razon, en el café Imperial.

LA FABRICA DE CORSES 'LA GUIRALDA'. ha aumentado sus talleres de Chambery, y ofrece hoy un numeroso surtido de corses a precios reducidos.

ESCA YOLA. Se vende de superior calidad, desde 9 rs quintal en adelante. Pedidos, calle de Alcalá, núm. 45, tienda.

TRASPORTE PARA ASTURIAS Y CANTABRIA.—R. Ramirez, Alcalá, 12.

COSECHEROS DE VINOS. En la Maquinaria Agrícola de D. Pedro del Río, frente al Botánico...

CASA EN VENTA. En el barrio de la Prosperidad, se vende una que mide 4800 pies...

SE VENDE O ARRIENDA LA Smita titulada Nuestra Señora de la Peña, de la sociedad Buen Desco...

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL. Propio para establecimiento de coches. Piamonte, 4.—Razon, en el café Imperial.

LA FABRICA DE CORSES 'LA GUIRALDA'. ha aumentado sus talleres de Chambery, y ofrece hoy un numeroso surtido de corses a precios reducidos.

ESCA YOLA. Se vende de superior calidad, desde 9 rs quintal en adelante. Pedidos, calle de Alcalá, núm. 45, tienda.

TRASPORTE PARA ASTURIAS Y CANTABRIA.—R. Ramirez, Alcalá, 12.

CLARENS EN BUEN USO EN 7500 rs. Razon, Pomento, 3, el sastro del portal.

SE VENDE UN SOLAR EN la calle de Jorge Juan con vuelta a Ortega de primer orden...

SE VENDE UN SOLAR EN la calle de Jorge Juan con vuelta a Ortega de primer orden...

SE VENDE UN SOLAR EN la calle de Jorge Juan con vuelta a Ortega de primer orden...

SE VENDE UN SOLAR EN la calle de Jorge Juan con vuelta a Ortega de primer orden...

SE VENDE UN SOLAR EN la calle de Jorge Juan con vuelta a Ortega de primer orden...

SE VENDE UN SOLAR EN la calle de Jorge Juan con vuelta a Ortega de primer orden...

PORCELAINES A FOEY. FLORES.—3, ESPOZ Y MINA, 3.—MAGETAS.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares de Marina y Telégrafos, dirigida por el teniente coronel comandante capitán de artillería D. Pedro Elizatey...

PUEBLA, 19.—A. VALLEJO. Primera casa en España en silleras de ebanistería y volutas talladas...

SALES MARINAS PARA BANOS. Estas reemplazan las aguas del mar; se venden en paquetes de 4 y 8 rs...

CALENDARIOS perpetuos en relojes de bolsillo. No es novedad el calendario en relojes de MIL pesetas...

GARGANTA, VOZ, BOCA. PASTILLAS de DETHAN. MEDALLAS DE MÉRITO EN PARIS, LONDRA, PORTO...

INMENSO surtido de corses, formas nuevas Coraza y Juana de Arco. También se hacen a medida...

38-MONTERA-38. Primeras novedades de París en bisutería de todas clases.

DUEÑAS, DENTISTA. CARRERAS, NUM. 7. PRAL. VENTA DE CASA EN EL ESCORIAL...

TRASPASO BARATO DE UN buen local. Razon, Desengaño, 25.

À LOS CAZADORES. Escopetas y objetos para caza. Liquidación, Carmon, 7.

SE VENDEN EN UN MONTE de la provincia de Segovia unas quinientas encinas en pie...

E. OTERO, FOTÓGRAFO. Retratos, ampliaciones, bustos de tamaño natural...

PIANO. Se vende uno, vertical, casi nuevo. Tres Cruces, 3, 3.º dcha.

SE VENDE A ocho leguas de esta capital (Carabanchel) una gran posesión, compuesta de casa de recreo...

SE VENDE A ocho leguas de esta capital (Carabanchel) una gran posesión, compuesta de casa de recreo...

SE VENDE A ocho leguas de esta capital (Carabanchel) una gran posesión, compuesta de casa de recreo...

SE VENDE A ocho leguas de esta capital (Carabanchel) una gran posesión, compuesta de casa de recreo...

SE VENDE A ocho leguas de esta capital (Carabanchel) una gran posesión, compuesta de casa de recreo...

SE VENDE A ocho leguas de esta capital (Carabanchel) una gran posesión, compuesta de casa de recreo...

SE VENDE A ocho leguas de esta capital (Carabanchel) una gran posesión, compuesta de casa de recreo...

SE VENDE A ocho leguas de esta capital (Carabanchel) una gran posesión, compuesta de casa de recreo...

SE VENDE A ocho leguas de esta capital (Carabanchel) una gran posesión, compuesta de casa de recreo...

PERSIANAS. Nuevo sistema, duración y buena forma a 1.50 pte cuadrado. Biblioteca, 8.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS. Dirigida por D. Julian Garcia Gutierrez...

GRAN ALMONEDA. Por ausentarse inmediatamente de la corte, es indispensable deshacerse de tres buenos gabinetes...

PROFESORES. En el acreditado colegio de segunda enseñanza de la Nueva del Rey (Valladolid)...

JAMON. Señores jamon.—Hoy que ya está muy barato...

SALES Y ALGAS marinas para baños de mar. BANS SULFUROSOS. Magnesia efervescente...

HERNIAS. ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles...

DE ORO. sortijas.—Tengo gran surtido con granates, turquesas, nombres, iniciales, guardapeño, alianzas y otras muchas.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTO DE HOY.—San Bartolomé, apóstol. La Iglesia pone a la consideración del pueblo cristiano la prontitud con que este santo siguió a Jesucristo...

fortuna... Me figuro que a estas horas no te queda un céntimo de toda ella, ¿es exacto? —Sí, tío, desgraciadamente.

—Me felicito de oírte hablar así, quiero creer en tu conversión. —Es sincera, o lo aseguro! —Pero faltaría a todos mis deberes de tío serio y razonable...

—Millonario. —¿Y sobre su sobrino? —Carnal, hijo de su hermano. —Entonces positivamente sois su heredero.

—Aun así no podría quitaros vuestra parte. —¿Estás seguro? —Segurísimo. Una sola cosa en el mundo puede desheredaros por completo.

—¿Qué memoria! —esclamó Adela;—y qué dice el art. 757? —Dice así al pie de la letra: 'El derecho del hijo natural sobre los bienes del padre ó madre difuntos, deberá entenderse así: Si el padre ó madre ha dejado descendiente legítimo, el derecho del hijo natural es de una tercera parte, y será de una mitad cuando el padre ó la madre no dejen herederos en primera línea sino en segunda, como hermanos ó sobrinos...